

qué el personaje Narcisa no cumple su promesa? ¿Por qué ni Tirso ni Gracián, dan en nombre? Hay que pensar con verosimilitud: ¿No lo sabe ninguno de los dos? ¿Existe grave causa para silenciarlo?

## VIII

El problema erúdito del soneto «A una fuente», se complica. Lo encontramos, con variantes, en Saavedra Fajardo. Está inserto a lo largo del texto de su «República Literaria». Don Diego de Saavedra Fajardo nace en 1584 y muere en 1648; su «República Literaria», se publica, póstuma, con el título de «Juicio de Artes y Ciencias», bajo el nombre de don Claudio Antonio de Cabrera (Julián de Paredes, Madrid 1655), y el conocimiento de su verdadero autor permanece ignorado hasta el punto de que Nicolás Antonio, tan versado en materia bibliográfica, escribe sobre él diciendo «**Don Claudius Antonius de Cabrera, nescio quis, etc.**». Bajo el título de «República Literaria», lo imprime Fernández en Alcalá en 1670; y, posteriormente, es objeto de diversas ediciones, entre las que citaremos la de la B. A. E. en su volumen 25: «Obras de don Diego de Saavedra Fajardo» (la «República» en páginas 391 y 410). Esta última edición es la manejada por nosotros.

La «República Literaria», es un conjunto escrito en prosa de elucubraciones utópicas histórico-literarias con forma, en cierto modo, alegórica. El soneto, objeto de nuestra divagación actual, figura en la página 400 de la última edición citada. Y se inserta así: «Retirado de todos estos filósofos, menos vano y más desengañado, estaba Diógenes, cuyo estudio hurtaba algunas horas a las ocupaciones públicas para la contemplación de las materias estóicas, templando lo austero de aquellos maestros y mostrándose en nada dependiente de alguna fuerza superior, y más cortés con los afectos y pasiones naturales; el cual a la margen de un arroyo contemplaba su corriente, y por la corteza de un álamo con la punta de un cuchillo moralizaba la claridad y pureza de sus aguas en este epigrama español»:

Risa del monte, de las aves lira,  
Pompa del prado, espejo de la aurora,  
Alma de Abril, espíritu de Flora,  
Por quien la rosa y el jazmin respira;  
Aunque tu curso en cuantos pasos gira  
Tanta jurisdicción argenta y dora.  
Tu claro proceder más me enamora  
Que en lo que en tí naturaleza admira.  
¡Cuán sin engaño tus entrañas puras  
Dejan por transparente vidriera  
Las quijuelas a! número patentes!  
¡Cuán sin malicia, cándida, murmuras!  
¡Oh sencillez de aquella edad primera!  
Huye del hombre y vives en las fuentes.»